



Montevideo, 31 de mayo de 2018.

R.de D.N°251/2018

Acta 1007

EE2018-67-001-000489

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por el funcionario de esta Administración Sr. Claudio Piquinela C.10020.

RESULTANDO: que el citado funcionario que se encuentra amparado al beneficio de licencia especial sin goce de sueldo hasta el 11 de mayo de 2018, solicita desvincularse de esta Administración por razones personales;

CONSIDERANDO: que este Directorio, considerando los extremos expuestos en la petición, procederá a aceptar la renuncia formulada.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

R E S U E L V E:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Sr. Claudio Piquinela Cortazzo C.10020, al cargo de Oficial Postal IV, Esc. S. Grado 1, a partir del 15/05/2018.
- 2) Transcribese a la Gerencia de distribución Zonal y Oficina de Liquidación de Sueldos.

3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL